Guayaquil, Setiembre 23 del 2005

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE C. CIVL CHIMBORAZO MIL DOSCIENTOS TRECE INMOCHIM C.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a los Estatutos de la Cia y los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, y por las atribuciones que me conceden, pongo en conocimientos de Uds, señores Socios mi presente informe, en que, he revisado el respectivo Balance General y demas Estados Financieros, la contabilidad de la misma, correspondiente al ejercicio económico del 2004 en que reflejan sus movimientos economicos la situación financiera real de la Empresa, y que en la cuenta de gastos MANTENIMIENTO EDIFCIO ha sido oneroso por cuanto no se le a dado el respectivo mantenimiento adecuado en los años anteriores, por lo demas sus Activos y Pasivos se encuentran en orden de acuerdo a su Patrimonio y con los principios y normas contables generalmente establecidos y aceptados.

Sin otro Particular me suscribo de Uds.

Atentamente

Contador Publico

Comisario